



ACTA 1312 11.12.2024

EE2024-67-001-001379

ACTA.- En Montevideo, el once de diciembre de dos mil veinticuatro, siendo la hora 16:00, en la ciudad de Montevideo, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de su Presidente Dr. Ivo González, el Vicepresidente Sr. Julio César Silveira, el Director Sr. Roque Ramos y el Secretario General Cr. Ricardo Gonella, el Gerente General Cr. Fernando Garín, asistiendo el Gerente de Área Gestión del Capital Humano Dr. Marcelo Domínguez, tratándose el siguiente Orden del Día.-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1. EE2023-67-001-000421.- Adjudicación Licitación Pública N° 51/2023, cuyo objeto es la “Contratación del servicio de higiene ambiental y limpieza de Casa Central, Centro Logístico Montevideo y Planta Logística Postal, de la Administración Nacional de Correos”. **Se resuelve:** Adjudicar “Ad Referéndum” de la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas, según lo dispuesto en el art. 211, literal b) de la Constitución de la República, la Licitación Pública N° 51/2023 a la empresa Jordam S.R.L. R.U.T. 216770780015, por ser la que obtuvo mayor puntaje en los 3 ítems, según el siguiente detalle: **ÍTEM 1** (Casa Central): Precio mensual: \$635.810 más I.V.A. y precio de la hora: \$293 más I.V.A.; **ÍTEM 2** (Planta Logística Postal - P.L.P.) Precio mensual: \$526.008 más I.V.A. y precio de la hora: \$303 más I.V.A.; **ÍTEM 3** (Centro Logístico Montevideo - C.L.M.) Precio mensual: \$181.064 más I.V.A. y precio de la hora: \$298 más I.V.A., derivando al Tribunal de Cuentas para su intervención (R.de.D. 434/2024).-----

PUNTO 2. EE2024-67-001-000823.- Aprobación Pliego Licitación Abreviada Ampliada cuyo objeto es la “Contratación de empresa que brinde servicios de transporte, distribución, recolección y /o entrega de paquetes, envíos postales, sacas, contenedores o cualquier otro



elemento inherente a los servicios que presta la Administración Nacional de Correos dentro del Departamento de Maldonado”. **Se resuelve:** Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada referenciado, elevado por la CADEA actuante (R.de.D. 435/2024).-----

PUNTO 3. EE2024-67-001-001356.- Observación del Gasto formulado por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas a la factura del proveedor DIGISTAR LTDA identificada como Orden de Compra OC- 1430/2024 por U\$S 73.775,52 referente a la ampliación de la L.A. N° 12/2024 cuyo objeto es la “*Adquisición de hasta 400 colectores de datos*” **Se resuelve:** Reiterar el gasto referenciado, por un monto de U\$S 73.775,52, atendiendo a las razones expuestas en la parte expositiva del presente acto administrativo (R. de D. 436/2024).-

PUNTO 4. EE2024-67-001-001357.- Observación del Gasto formulado por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas a la Orden de Compra OC – 1460/2024 por \$ 4.580.027,10; referente a la L.A. N° 2/2021 cuyo objeto es la “*Contratación del servicio de traslado de personal de la A.N.C. a la Planta Logística Postal (PLP)*”, adjudicada al proveedor GONZALO SILVA, (RUT 020259020014), por el período de octubre a diciembre de 2024. **Se resuelve:** Reiterar el gasto referenciado, por un monto de \$ 4.580.027,10, atendiendo a las razones expuestas en la parte expositiva del presente acto administrativo (R. de D. 437/2024).-

PUNTO 5. EE2024-67-001-001358.- Observación del Gasto formulado por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas a la factura del proveedor TONOTEC S.A. identificada como Orden de Compra OC- 1461/2024 por \$ 7.320.000 referente a una Compra Directa por Excepción amparada en el artículo 33 Literal D) numeral 4 del T.O.C.A.F., cuyo objeto es la “*contratación del servicio de Call Center para la atención de clientes de la Administración Nacional de Correos, a través de la línea gratuita 0800 2108 y Servicio de Telemarketing*”. **Se resuelve:** Reiterar el gasto referenciado, por un monto de \$ 7.320.000, atendiendo a las razones expuestas en la parte expositiva del presente acto administrativo (R. de D. 438/2024).-

PUNTO 6. EE2024-67-001-001359.- Observación del Gasto formulada por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas, a la Orden de Compra OC- 1463/2024 por \$ 549.000; referente al servicio de transporte de remesas en las localidades de Paysandú, Salto, Tacuarembó y Maldonado, en el período de octubre a diciembre 2024 con el proveedor



PROSEGUR TRANSPORTE DE CAUDALES S.A. **Se resuelve:** Reiterar el gasto referenciado, por un monto de \$ 549.000, atendiendo a las razones expuestas en la parte expositiva del presente acto administrativo (R. de D. 439/2024).-----

PUNTO 7. EE2024-67-001-001360.- Observación del Gasto formulado por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas a las facturas del proveedor INACOOOP identificada como Órdenes de Compra OC- 1457/2024 por \$ 4.464.555 y OC- 1485-2024 por \$ 1.350.097 referente a la Compra Directa por Excepción, en virtud del artículo 33 Literal D) numeral 1 del T.O.C.A.F. cuyo objeto es la “*contratación del servicio de higiene ambiental y limpieza en el local de Casa Central de la Administración nacional de Correos*” **Se resuelve:** Reiterar el gasto referenciado por un monto de \$4.464.555 y \$1.350.097, atendiendo a las razones expuestas en la parte expositiva del presente acto administrativo (R. de D. 440/2024).-----

PUNTO 8. EE2024-67-001-001361.- Observación del Gasto formulado por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas a la factura del proveedor DI GARDA LTDA identificada como Orden de Compra OC- 1464/2024 por \$14.493.600 referente al grupo D de la L.P. N° 2/2023 cuyo objeto es la “*Contratación del servicio de transporte de troncales para el envío de productos postales de la Administración Nacional de Correos*”. **Se resuelve:** Reiterar el gasto referenciado por un monto de \$14.493.600, atendiendo a las razones expuestas en la parte expositiva del presente acto administrativo (R. de D.441/2024).-----

PUNTO 9. EE2024-67-001-001362.- Observación del Gasto formulado por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas a la factura del proveedor ONDASUNA S.R.L. identificada como Orden de Compra OC- 1465/2024 por \$7.883.640 referente al grupo B de la L.P. N° 2/2023 cuyo objeto es la “*Contratación del servicio de transporte de troncales para el envío de productos postales de la Administración Nacional de Correos*” **Se resuelve:** Reiterar el gasto referenciado por un monto de \$7.883.640, atendiendo a las razones expuestas en la parte expositiva del presente acto administrativo (R. de D. 442/2024).-----

PUNTO 10. EE2024-67-001-001363.- Observación del Gasto formulado por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas a la factura del proveedor LIFIX S.A. identificada como Orden de Compra OC- 1466/2024 por \$9.712.999,50 referente al grupo A de la L.P. N° 2/2023 cuyo objeto es la “*Contratación del servicio de transporte de troncales para el envío*”



de productos postales de la Administración Nacional de Correos”. **Se resuelve:** Reiterar el gasto referenciado por un monto de \$9.712.999,50, atendiendo a las razones expuestas en la parte expositiva del presente acto administrativo (R. de D. 443/2024).-----

PUNTO 11. EE2024-67-001-001364.- Observación del Gasto formulado por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas a la factura del proveedor SEMCO S.A. identificada como Orden de Compra OC- 1476/2024 por \$329.475,30 referente al servicio de coberturas médicas en el período de octubre a diciembre de 2024. **Se resuelve:** Reiterar el gasto referenciado por un monto de \$329.475,30, atendiendo a las razones expuestas en la parte expositiva del presente acto administrativo (R. de D. 444/2024).-----

PUNTO 12. EE2024-67-001-001281.- Renovación de Contratos de Función Pública con vencimiento en el mes de enero de 2025. **Se resuelve:** autorizar la renovación de los contratos de Matías Da Silva, Natalio Rilla, Cristina Villalba, Juan Larrosa, Edgar Pécora y Fernando Antúnez (R. de D. 445/2024).-----

PUNTO 13. (R.deD 446/2024).-----

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 218/2012	
Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012 Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381) Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010.	
CR. RICARDO GONELLA SECRETARIO GENERAL	DR. IVO GONZÁLEZ PRESIDENTE

PUNTO 14. (RdeD 447/2024).-----

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 218/2012	
Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012 Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381) Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010.	
CR. RICARDO GONELLA SECRETARIO GENERAL	DR. IVO GONZÁLEZ PRESIDENTE

PUNTO 15. EE2024-67-001-001086 (Acordonado EE2024-67-001-001037).- Amparo al Reglamento de Situaciones Funcionales Invalidantes, realizada por la funcionaria Sra. María



Lourdes Lecumberry Gómez C.11.295. **Se resuelve:** Autorizar el amparo al Reglamento de Situación Funcional Invalidante, con mantenimiento transitorio de los actuales componentes remuneratorios, respecto de la funcionaria Sra. María Lourdes Lecumberry Gómez C.11.295, en forma excepcional y sin que sienta precedente, con seguimiento semestral; cometiéndose la formalización del traslado transitorio de la funcionaria citada a la Oficina Soporte Red (RdeD 448/2024).-----

PUNTO 16. EE2024-67-001-001315.- Renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios por la causal imposibilidad física, presentada por el funcionario Sergio Gabriel Cárcamo Lemes C.11.425, a partir del 31/12/24. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia del funcionario Sr. Sergio Gabriel Cárcamo Lemes C.11.425, al cargo de Administrativo III Escalafón C Grado 02, para acogerse a los beneficios jubilatorios por la causal imposibilidad física, a partir del 31/12/2024 (RdeD 449/2024).-----

PUNTO 17. EE2024-67-001-001184.- Solicitud realizada por el Sr. Jorge Patpatian en representación de la Asociación Cristiana Uruguaya de Profesionales de la Salud (ACUPS), de ampararse en el artículo 14 de la Ley del Libro N° 15.913, para la distribución de los ejemplares de su libro titulado “Sustento Diario del Profesional de la Salud”. **Se resuelve:** Otorgar una bonificación del 50% (cincuenta por ciento) de la tarifa vigente al momento de la imposición postal del libro titulado “Sustento Diario del Profesional de la Salud”; estableciendo como dependencia de imposición la Sucursal Reducto, sita en la calle San Martín 2667 esquina Guadalupe de la ciudad de Montevideo; notificando personalmente al peticionante. (RdeD 450/2024).-----

PUNTO 18. EE2024-67-001-001329.- Agradecimiento cursado por la Intendencia de Maldonado al funcionario Sr. Ruben Angel Garro C.10.546 por haberse por su intermedio, instrumentado el préstamo de un uniforme antiguo de esta Administración para una muestra de antiguos oficios realizada por la Casa de la Cultura de esa Intendencia. **Se resuelve:** Tomar conocimiento y disponer el registro en foja del citado funcionario del agradecimiento cursado (RdeD 451/2024).-----

PUNTO 19. EE2024-67-001-001375.- Solicitud de una emisión conmemorativa enviada por la Dirección del Liceo Dr. Luis Alberto Brause de la ciudad de Pando para conmemorar el 80°



aniversario de su creación. **Se resuelve:** Otorgar a la Dirección del Liceo Dr. Luis Alberto Brause una bonificación equivalente al 100% (cien por ciento) en el producto “Mi Sello” en conmemoración del 80° aniversario de su creación, primer porte nacional, para 10 (diez) planchas, por única vez y sin que sienta precedente (RdeD 452/2024).-----

PUNTO 20. EE 2024-67-001-001320.- Plan de emisiones de sellos y valores postales para el primer trimestre del año 2025. **Se resuelve:** aprobar el Plan Filatélico Inicial para el primer trimestre 2025, sin perjuicio de que se encuentran en análisis otras solicitudes recibidas, estableciendo que el Directorio se reserva su complementación ante situaciones o circunstancias que ameriten la puesta en circulación de valores no contemplados en el referido plan inicial, conforme el siguiente detalle: Sello Conmemorativo 25 años de Bodegas Vinos Finos H Stagnari, Sello Conmemorativo Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay, Mi Sello Bonificado 70 años Organización de la Prensa del Interior, Serie Anual Zodíaco Chino: Año de la Serpiente, Sello Conmemorativo 250 años de fundación de Rosario, Hoja Filatélica 100 años del Comando de Aviación Naval, Hoja Filatélica Vuelo Conmemorativo del Bicentenario de la Independencia, Sello Conmemorativo 50 años de música Armenia Erevan (RdeD 453/2024).-----

PUNTO 21. EE2024-67-001-001374.- Elevación Informe Ejecutivo para la aprobación del Plan Anual Ejecutado por la División Auditoría Interna para el año 2024. **Se resuelve:** Tomar conocimiento y aprobar el Plan Anual Ejecutado por la División Auditoría Interna para el año 2024, con los ajustes realizados al Plan aprobado por R.deD.092/2024 (RdeD 454/2024).-----

PUNTO 22. EE2024-67-001-001247; EE2024-67-001-001248; EE2024-67-001-001249; EE2024-67-001-001250; EE2024-67-001-001251; EE2024-67-001-001256; EE2024-67-001-001318; EE2024-67-001-001319 y EE2024-67-001-000707.- Ratificación de Resoluciones dictadas por Vicepresidencia en Ejercicio de la Presidencia. **Se resuelve:** ratificar las Resoluciones de Vicepresidencia en ejercicio de la Presidencia N° 032/2024 a 039/2024 y 042/2024 (RdeD 455/2024).-----

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose el acto administrativo respectivo, siendo la hora 18:00 se procede a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto



por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos, aprobado por la Resolución de Presidencia de la República del 18/11/2013, de lo que se deja constancia.-----

SR. JULIO CÉSAR SILVEIRA
VICEPRESIDENTE

DR. IVO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

CR. RICARDO GONELLA
SECRETARIO GENERAL

SR. ROQUE RAMOS
DIRECTOR